JUZGADOS MUNICIPALES RONDA

Dos José Luis Sánchez Hirschfeld, Juez municipal y encargado del Registro Civil de esta ciudad de Ronda (Málaga).

vil de esta ciudad de Ronda (Málaga).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente gubernativo de reconstitución, fuera de plazo legal, del acta de nacimiento de Cristóbal Carrasco Guerrero y de su esposa, doña María de la Encarnación Cantos Vilchez, nacidos en esta localidad los días 5 de julio de 1923 y 16 de mayo de 1924, resrespectivamente, siendo hijo legítimo de Cristóbal Carrasco Zafra y de Isabel Guerrero Jurado, el primero, y la segúnda, hija legítima de Manuel Cantos Cantos y de Ana Vilchez Jiménez, en cuyas actuaciones por providencia de esta fecha he acordado notificar dicha incoación a la hermana de la instante doña Josefa a la hermana de la instante doña Josefa a la hermana de la instante dona Joseia Cantos Vilchez, domiciliada en el extran-jero e ignorado paradero, con el fin de que puedan personarse o sin constituirse en parte hacer las alegaciones que a su derecho convenga.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Ronda a 21 de marzo de 1974.—El Juez, José Luis Sánchez.—2.550-E.

VALENCIA

Don Mariano Tomás Serra, Juez munici-pal número siete de esta ciudad de Va-lencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sustancia juicio de faltas número 60 de 1974, en el que, por providencia de esta fecha, se ha acordado citar para la celebración del juicio de faltas a la denunciante, en ignorado paradero, Eugenia Catalán Parra, mayor de edad, natural de Madrid, casada, hija de Juan y Antonia, feriante, a fin de que el próximo día 26 de abril, a las diez horas y diez minutos, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la planta baja de la calle de Samuel Ros, número 20, de Valencia, debiendo venir con

las pruebas que tuviere y advirtiendole que si no comparece ni alega justa causa que se lo impida podrá ser condenada en

Lo que se hace público por medio del presente, que se insertara en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 26 de marzo de 1974.—El Juez municipal.—El Secretario.—2.718-E.

JUZGADOS COMARCALES

DON BENITO

Pot medio de la presente cedula, que será inserta en el «Boletin Oficial del Estado», y por virtud de lo que acordado ha sido por el señor don Manuel Santamaría Lozano, Juez Comarcal titular de esta ciudad y su comarca, en resolución del día de hoy, recaída en autos de juicio de faltas en este Juzgado seguidos con el número 76 de 1973, por lesiones y daños en tráfico rodado, contra Alcide Iotti, de treinta años de edad, casado, mecánico, hijo de Aldino y Bertolini Rina, natural de Parma (Italia), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en esta localidad de Don Benito, calle Rena, número 11, de donde conocido lo tuvo en esta localidad de Don Benito, calle Rena, número 11, de donde se ausentó para su país de origen, desconociéndose domicilio; constituído, pues, en ignorado paradero, se le requiere a fin de que en el término de seis días, a partir del siguiente de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presente, en la Secretaría de este Juzgado Comarcal de Don Benito los títulos de propiedad. en la Secretaria de este Juzgado Comar-cal de Don Benito los títulos de propiedad de la finca de su pertenencia, y que le viene embargada en el procedimiento, cual es tierra calma, de cabida tres cuar-tillas, equivalentes a cincuenta y dos áreas y cuarenta y una centiáreas, en término de Don Benito, al sitio de Las Casas; que linda: al Norte, con tierras de Antonio Pérez Sanchez y Juliana Pé-rez Sánchez; al Sur, con carretera de Don Benito a Villanueva de la Serena; Este, con otra de Juan Reyes Gutiérrez, y Poniente, con otra de los herederos de don Manuel León Bandèras, con el aper-cibimiento de que, si no lo verifica, se solicitará a su costa certificación de lo que respecto a ello resulte en el repetido Registro de la Propiedad de esta pobla-

Y para que sirva de requerimiento a expresado condenado, expido esta cedula; en Don Benito a 15 de marzo de 1974.— El Secretario.—2.377.E.

PUERTO REAL

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cadiz),

Doy fe: Que en el juicio de faltas nú-mero 10/1974, que se tramita en este Juzgado por imprudencia con resultado de daños en accidente de circulación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

En Puerto Real, a 7 de marzo de 1974, el señor Juez Comarcal don Rafael del Río Delgado, habiendo visto las preceden-tes diligencias de juiclo verbal de faltas, seguido con intervención del Ministerio Fiscal, de una parte, y de otra, como de-nunciante: la Guardia Civil de Tráfico, como perjudicada Obras Públicas, y como denunciado Sasse Dris, por imprudencia con resultado de daños en accidente de circulación, en el que recayó proveido, señalando día y hora para la celebración del correspondiente juicio.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Sasse Dris a la pena de trescientas pese-tas de multa, bajo apercibimiento de sufrir un dia de arresto por cada cincuenta pesetas o fracción que deje de hacer efec-tivas; que indemnice a Obras Públicas en

la cantidad de setecientas cinquenta pe-setas y al pago de las costas procesales. Así por esta mi sentencia, lo pronun-cio, mando y firmo—Firmado ilegible.— Rubricado.

Y para que sirva de notificación de for-Y para que sirva de notificación de forma al condenado Sasse Dris, de nacionalidad marroquí, de treinta y nueve años de edad, casado, natural de Fez (Marruecos) y vecino de Rabat, con domicilio en 67 Zankat Oqbas, de profesión Jefe de Personal, expido la presente, en Puerto Real a 7 de marzo de 1974.—El Secretario, Diego Rodriguez Tamayo.—2.390-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamien-to de local en Sallente (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta Postal y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público praa el arrendamiento de local en Sallent (Bancelona) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta Postal y vivien-

Las propuestas para el concurso se pre-Las propuestas para el concurso se pre-sentarán en sobre cerrado, que podrá ser locrado y precintado, en el Registro Ge-neral de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de Oficina, o en cual-quier otra de las referidas en el amicu-lo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salfent y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta) planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 16 de marzo de 1974.—El Di-rector general, José María Concejo Al-varez.—1.998-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca ústi-ca sita en Abia de las Torres.

Se saca a pública subasta para el día 8 de mayo de 1974, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en

cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones gene-rales, una finca rústica, de superficie 3 hectáreas 64 áreas 40 centiáreas, sita en Abia de las Torres (Palencia), en 21.864

Palencia, 22 de marzo de 1974.—El De-legado de Hacienda.—2.088-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Avila por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construc-ción de un edificio destinado a Ambulatorio, Centro Terciario de Rehabilita-ción de la Seguridad Social y Agencia del 1. N. P. en Arenas de San Pedro.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio, Centro Terciario de Rehabilitación de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en Arenas de San Pedro (Avila).

El presupuesto de contrata asciende a 16.704.78.09 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha do comienzo.

Serán admisibles las ofertas por impor-te superior al del presupuesto del proyec-to, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podra examinarse y adquirirse en las oficinas del I N. P. de dicha Delegación, avenida de Portugal, número 2, de Avila.

Cuienes se propongan tomar parte en este concurso debérán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiento dia al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Avila, 22 de marzo de 1974.—El Director provincial, José Luis Urquijo Urquijo. 2.070-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Com-pras y Suministros por la que se convo-ca concurso público para la adquisición de pajuelas y minipajuelas, con sus co-rrespondientes vainas, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisi-ción de pajuelas y minipajuelas, con sus correspondientes vainas, por importe de 5.300.000 pesetas..

Dicho concurso se regirá por el pliego Dicho concurso se regira por el pilego de cláusulas administrativas, particulares económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3,ª planta, de esta capital).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1 planta baja), hasta las trece horas del día en que se controles rejuntes des hábiles controles. cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anunció en el (Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza proviresguardo de deposito de la fianza provi-sional, o aval bancario ajustaco al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de 106,000 pesstas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar ade-más la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a pre-sentar, antes de la formalización del consentar, antes de la formalización del con-trato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal, por la activi-dad comercial de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subse-cretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, cons-tituída en Mesa de Contratación, a las once horas del dia habit siguiente de acuel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Pre-sidente de la Junta, Juan Manue! Priego Durán.—2.027 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificios parc instalación de cobertura ampliada de UHF y VHF "Fic Canarias" a la Empresa «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anonima.

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificios para instalación de cobertura ampliada de UHF y VHF "Fic Canarias" a la Empresa «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 33 645.722, y en las demás condiciones que rigen para el mismo diciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general, co-

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Di-ector general, Francisco López Pedraza. 2 026 A

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autoservicios y un autotienda

Debidamente autorizado por la superioridad, el proximo dia 9 de mayo de 1974, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará un concurso para la adquisición de dos auto-

servicios y un auto-tienda. Las condiciones técnicas y administra-tivas por las que se regirá el concurso pueden ser retiradas todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaria particular del Servicio de Transportes de dicha Comisaria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.-2.348-A

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la electrificación del poligono «Fingoy», de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a

11.768.509 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manificato en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación provincial de dicho Ministerio en Lugo, Nicomedes Pastor Diaz 9.

Fianza provisional: 235.330 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoria c); grupo I, subgrupo 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don ..., de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número ..., del día de ..., de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso subasta de las obras de, se compressible a tomar a su carro la ejecución curso subasta de las obras de, se com-promete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cien-milésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal

(Lugar, fecha y firme del solicitante)

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguien-te al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo, calle Nicomedes Pastor Díaz, 9. No se admitiran proposiciones depositadas en Co-

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto pú-blico, que tendrá lugar en el Instituto Na-cional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del prazo de admisión de proposiciones.

> Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de clausulas administrativas particulares, segun las circunstançais de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del matadero municipal en Torremanzanas.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del matadero municipal en Torremanzanas, de confor-midad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantia provisional: 6.000 pesetas.
Garantia definitiva: El maximo permitido por el Reglamento de Contratación:

La Memoria, planos, presupuesto y de-más documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaria Ceneral de la excelentisima Diputación Provincial (Negociado de Con-Diputación Provincial (Negociado de Contratación) à disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al model que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas. plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de reparación del matadero municipal en Torremanzanas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos a los precios fijados en el documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en cifras y letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante 21 de marzo de 1974.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.-2.037-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abasteci-miento de aguas a El Salse (Bene-

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas a El Salse (Benejama), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 560.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

nes mensuales.

Garantia provisional: 16.800 pesetas.

Garantia definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesa-Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a El Salse (Benejama), con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en ci-fra y letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de marzo de 1974.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—2.034

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de viveres con des-tino a los establecimientos benéfico-provinciales para el año 1974.

Es objeto de este concurso la adquisi-ción de víveres con destino a los estable-cimientos benéfico-provinciales para el año 1974, que se detallan en la relación que se acompaña al pliego de condiciones que se publice integramente en el «Bole-tín Oficial» de la provincia número 33, correspondiente al día 18 de marzo actual.

Los pliegos de condiciones jurídicas, y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien

durante todos los dias habiles que menten hasta el de la celebración del concurso, de las diez a las catorce horas. La garantía provisional será equivalen-te al 2 por 100 del importe de la oferta que haga cada concursante. La fianza de-finitiva será del 4 por 100 del suminstro

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se presentarán con la documenta-ción correspondiente en el Negociado de Contratación de las diez a las trece horas, Contratación de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las once horas, en el salón de Comisiones del Palacio provincial.

El pago del impofte de los artículos suministrados se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de la Diputación para el ejercicio de 1974.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, y domiciliado en el número de la calle de con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de feche en el «Boletín Oficial del Estado» nume-ro, de fecha, y del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Ofi-cial de la Provincia de Segovia» núme-ro 33, del día 18 de marzo, para la adqui-sición de viveres con destino a los esta-blecimientos benéfico-provinciales de la Diputación de Segovia, para el año 1974, mediante concurso público, se comprome-te a realizar el siguiente suministro: te a realizar el siguiente suministro: (aqui se consignarán los artículos con sus respectivos precios por unidad de peso y medida, totalizándose el importe de ellos), con entera sujeción al pliego de condiciones y de conformidad con las muestras que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 18 de marzo de 1974.—El Presidente, Modesto Fraile Poujade.—2 051-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concur-so-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal.

Se saca a concurso subalta el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia por los dos períodos de tiempo siguientes: desde el 1 de julio de 1974 al 30 de junio de 1976 y desde el 1 de julio de 1978 al 30 de junio de 1978. El primer bienio forzoso para ambas partes y el segundo bienio forzoso para la Diputación y voluntario para el arrendatario.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso subasta se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades y Derechos de esta Diputación.

Derechos de esta Diputación

Las proposiciones se presentarán, de diez a doce horas, durante los veinte días diez a doce horas, durante los veinte dias hábiles siguientes a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación y, finalizado este plazo, al siguiente día hábil, a las doce horas, tendrá lugar en el Palacio de la Generalidad la apertura de los sobres interes. Le companyo de la com número 1, «Referencias».

El canon arrendaticio es de 800.000 pe-setas, al alza, para el primer período, y de 1.000.000 de pesetas, al alza, para el segundo. El arrendatario satisfará la cansegundo. El arrendatario satisfara la cantidad del remate de cada período por sextas partes, en los meses de octubre, enero y abril de cada año.

La garantía provisional es de 46.000 pesetas y la definitiva 1.500.000 pesetas.

La proposición económica se ajustará
al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domici-lio (habitual o accidental) en Valencia, calle de, número, piso, y documento nacional de identidad núme-ro, enterado de anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de condiciones a que ha de acomodarse el concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia, se compromete a tomarlo en arriendo, ofreciendo para el primer período la cantidad de (en letra) pesetas y para el segundo período la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción a todas las clausulas de dicho plie-

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 21 de marzo de 1974.-El Presidefite, José Antonio Perelló Morales.— El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—2.091-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alacontratar las obras de recargo y me-jora del camino vecinal CV-35, de Puen-te Alto a Mendiola.

Por acuerdo de esta Corporación de 29 de noviembre de 1973 se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de re-cargo y mejora del camino vecinal CV-35, de Puente Alto a Mendiola, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda rese-

Tipo de licitación: 622.627 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 14.000 la provisional, y 28.000 pesetas la definitiva.

tas la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen. Dirección de Carreteras, durante las horas habiles de oficina.

horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas de! día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de lo pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente se cumentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes senalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presu-puesto de gastos.

Vitoria, 15 de mazzo de 1974.—El Se-cretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Maria Lejarreta.-2.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia el concurso para la adguisición de mobiliario y efectos para las oficinas munici-pales y demás dependencias del Ayun-

De conformidad con lo acordado por la De conformidad con lo acordado por la Corporació. Municipal, se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y efectos para las oficinas municipales y demás dependencias del Ayuntamiento. El tipo de licitación no podrá superar la cantidad de un millón de pesetas.

La entrega y colocación del mobiliario y efectos tendrá lugar dentro de los treinta días naturales siguientes al de la noti-

ta días naturales siguientes al de la noti-ficación de la adjudicación definitiva.

ficación de la adjudicación definitiva.

Una vez entregado e instalado el mobiliario y efectos, el pago se realizará mediante presentación de factura detallada y según informe de la Intervención.

La garantía provisional para optar al concurso, en su integridad o parcialmente, se fija en la cantidad de 20,000 pesetas, y la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento C. Contratación de las Corporaciones Loc. Contratación de las Corporaciones Lo-

Los licitadores podrán presentar una o varias ofertas de cada tipo de muebles y efectos, y quedan facultados para sugerir en sus proposiciones cuantas modificacio-nes estimen que pueden mejorar las con-diciones técnicas, siendo discrecional de la Corporación la aceptación o no de las mismas.

Las proposiciones, redactadas con arre-glo al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes el de la publicación del anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» de

diez a catorce horas. La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día habil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. La adjudicación del concurso se efec-

La adjudicación del concurso se efec-tuará por el Ayuntamiento, discrecional-mente, en favor de la proposición o pro-posiciones que, cumpliendo las condicio-nes del pliego, considere más conveniente a los intereses municipales, pudiendo, por tanto, adquirir el mobiliario y efectos de uno o más oferentes, o declarar de-sierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las pro-posiciones resultase conveniente a los fi-nes de aquél. nes de aquél.

El expediente estará de manifiesto para su examen en la Secretaria del Ayunta-miento, mientras dure el plazo de licitación.

Existe crédito suficiente en el presu-puesto ordinario para abonar el importe de la adjudicación, y no es necesario para la convocatoria de este concurso autorización superior alguna.

Una vez acordada la adjudicación defi-nitiva, corren de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en properción al impor-te, los gastos a que se refiere el artícu-lo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los demás que, siendo legítimos, tengan relación conel expediente.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en nomcional de identidad número en nombre propio o en representación de, según poder notarial bastante que se adempaña, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número del día y condiciones exigidas para la adquisición por concurso del mobiliario y efectos de las oficinas municipals y demás dependencias del Ayuntamiento de Alcantara (Caceres), se compromete a tomario (integramente o parcialmente) a su cargo, por el precio de (en letra) pesetas, indicando en documento adjunto el importe de cada uno de los artículos que ofrece, calidad del material y sistemas, y que se detallan en la Memoria descriptiva que también es ecompaña. se acompaña.

se acompena.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y de Seguridad Social y protección a la industria española.

Acompaña resguardo de haber constituí-

do la garantia provisional exigida. A los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales, declara bajo su respon-sabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso de que se trata. (Lugar, echa y firma.)

Alcántara, 22 de marzo de 1974 - El Alcalde. Fern nand o Rodriguez-Arias.—2.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alginet (Valencia) por la que se anuncia su-basta para contratar las obras de construcción de ciento veintiocho nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal.

Cumplidos los tramites reglamentarios, se anuncia subasta de las obras de construcción de ciento veintiocho nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal de esta villa, por el tipo de seiscientas veinticuatro mil trescientas dieci-

siete pesetas con ochenta y siete centi-mos, a la baja, (624.317,87).

La duración del contrato será de tres meses y a contaf de la fecha de notifi-sación al contratista de la adjudicación

definitiva.

definitiva.

El pliego de condiciones y demá documentos relativos a la subasta están expuestos en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, en horas de diez a catorce. En este plazo y horario podrán
presentarse las plicas. La apertura se
efectuara el día siguiente, a las trece horas.

La fianza provisional que se exige para tomar parte en la subasta es de 12.486 pe-setas, y la definitiva se cifra en el 4 por 100 del remate.

Existe crédito suficiente en el presupuesto municipal ordinario para el pago de las obligaciones del contrato, no preci-sando este de otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don vecine de, con domicilie en la calle de, número, con
carnet de identidad número, y
de Empresa con responsabilidad número
...., enterado del pliego de condiciones
y demás documentos que han de regir
en la subasta relativa a la construcción
de ciento veintiocho nichos y aceras circundantes en el Cementerio Municipal de
la villa de Alginet, que acepta, se comprola villa de Alginet, que acepta, se compro-mete a su ejecución, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra). (Lugar, fecha y firma del proponente)

Alginet, 22 de marzo de 1974.—El Alcalde, Jesus Rico Capilla.—2.090 A.

Resolución del Ayuntamiento de Boniches (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbaniza-ción de esta localidad, 2.º fase.

Objeto de la subasta: Obras de urba-nización, 2.º fase. Tipo de licitación. Se fija en la cantidad

de 3.610.000 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de un año.

la ejecución del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de un año. Pagos: Los pagos se efectuarán según certificaciones de obra, extendidas por el señor Ingeniero Director.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manfiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantias: La provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, o sea, 120.024 pesetas; la definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina (diez a catorce), desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hast el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente para el pago de la antedicha obra.

de la antedicha obra.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento na-cional de identidad número, enterado cional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de urbanización, 2.º fase, de Boniches, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra) (Fecha y firma del licitador.)

Boniches, 8 de marzo de 1974.—El Alcalde, Julian Ulvira.—2.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de pavimentación de la calle Académico Camacho.

Cumplidos los trámites reglamentarios y la dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimentación de la calle Aca-

démico Camacho.

Tipo: 595.637 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 17.870 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentaies a que se refiere el artículo 82 porcentajes a que se refiere el artículo 82

porcentajes a que se renere el articulo se del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar día y hora de apertura: En las

Lugar, dia y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, al dia guiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Don vecino de documento nacional de identidad número

cución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando al tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Cordoba, 21 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Gro-re (Pontevedra) por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se

Se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado y urbanización de las calles:

Grupo A) Rampa del Viento Lordelo. Grupo B) Calle de las Bouzas. Grupo C) Calles de Lordelo, Raposeira. Holanda y Conchases. Calle de acceso al Colegio Nacional de Ardia.

Desierta la subasta anunciada en el Boletín Oficial del Estados número 3, del día 3 de enero, y en el de la provincia número 2, del día 3 de enero de 1974, se publica esta segunda subasta, bajo las se publica esta segunda subasta, bajo las mismas condiciones establecidas en los edictos de referencia, siendo el plazo de licitación de veinte días, desde la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», siguiente a esta publicación y hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

El Grove, 30 de marzo de 1974. — El Secretario, Eduardo Fernández-Abelenda Etriz.—V.º B.º: El Alcalde, José Lores González.—2.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Junquera de Ambia (Orense) por la q ; se anun-cia subasta para contratar las obras de reforma y empliación de edificio para Casa Consistorial.

- 1. Objeto: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para contratación y ejecución de las obras de reforma y ampliación de edificio para Casa Consistorial en Junguera de Ambia.
- 2. Tipo de licitación: 2.562,471 pesetas.

a la baja.

3. Plazo de ejecución de las obras: Un año, a contar de la notificación del acuer-

do de adjudicación definitiva.

4. Sanción por demora: 1.000 pesetas diarias, a partir del término del plazo anterio:

5 Garantía provisional: 81.250 pesetas.
6. Garantía definitiva: El doble de la cantidad anterior.
7. Expediente: Puede examinarse en la

7. Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, el proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás circunstancias.

8. Proposiciones: Se presentarán con arreglo al modelo adjunto, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, de nueve a trèce horas.

9. Apertura: Las plicas se abrirán a las trece horas del día siguiente hábil a quel en que termine el plazo de presentación, en la Secretaría Municipal.

10. Existe crédito en el presupuesto extraordinario 1/73, y se han obtenido las autorizaciones pertinentes.

Modelo de proposición

. vecino de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de, según acredita con), informado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado de, del proyecto técnico, pliegos de condiciones v demás requisitos exigidos para la ejecución por requisitos exigidos para la ejecución por subasta de las obras de reforma y am-pliación de edificio para Casa Consistorial de Junquera de Ambia, se compromete a la realización de tales obras, con estrica ta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

Junquera de Ambia. 20 de marzo de 1974.—El Alcalde, José Guede Regueiro. 2.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel) por la que se anuncia subasta de las obras del pro-yecto de instalaciones deportivas de esta población.

Don Eleuterio Casas Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, provincia de Teruel,

Hago saber. Que en esta Casa Consistorial, a los veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese festivo al inmediato siguiente, tendra lugar a las doce horas la subasta de las obras que a continuación se indican.

Proyecto de instalaciones deportivas, bajo el tipo de licitación de siete millones seiscientas veintitrés mil doscientas ochenta y siete (7.623.287) pesetas.

Las obras se realizarán de coonformidal para las appropries de la proyector de

dad con los proyectos técnicos, pliego de co-diciones facultativas y pliego de con-diciones económico-administrativas, debidamente aprobados.

Los licitadores presentarán sus plicas en sobre cerrado con la expresión «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de instalaciones deportivas en Orihuela del Tremedal (Teruel)».

La duración de las obras será de diez

La duración de las obras sera de diez meses, contados a partir de la fecha del torgamiento de la escritura notarial. Los pagos se efectuarán por certificaciones de obra ejecutada, expedida por el Director técnico de la Obra y aprobadas en sesión por el Ayuntamiento, según informe de la Secretaria Intervención.

La garantía provisional ascenderá al 3 por 100, y la definitiva al 4 por 100 del total del remate.

total del remate.

Las proposiciones se admitirán hasta las doce horas del día anterior hábil a la celebración de la subasta, durante las horas de oficina y se incluirá la carta de pago del depósito provisional y la declaración de incompatibilidad e incapacidad, artícules 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, uniendose a la vez la Licencia Fiscal, carnet de Empresa y los recibos satisfechos en el últimos mes de seguros sociales, de no ser Empresa de seguros sociales, de no ser Empresa de nueva creación.

nueva creación.

Bin lo no previsto en el presente anuncio, se estará a lo dispuesto en los plieros de condiciones.

Autorizaciones: Se hallan debidamente autorizados el Alcalde y el Secretario de la Corporación para la celebración del correspondiente contrato y existe presupuesto suficiente para el pago de estas obras, haciéndose constar de acuerdo con el artículo 25, apartados 2, 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

ciones Locales.

Los licitadores que acudan a esta subasta, lo harán según el modelo de propo-

sición que seguidamente se reseña.

Los gastes que se originen por todos los conceptos serán de cuente del rematante.

Modelo de proposición

Don, de años, esfado, en nombre y representación propia o en el de, con domicilio en, calle numero, piso, telefono, con

documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones para la ejecución de las obras de instalaciones la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en Orihuela del Tremedal (Teruell, así como de las condiciones, se compromete a la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con la baja del por ciento sobre el precio total del presupuesto de ejecución por contrata, es decir, por el precio de (en letra y número) pesetas.

El firmante se compromete a dejar to-

El firmante se compromete a dejar to-talmente terminadas las obras y en con-diciones de ser puestas en servicio en el diciones de ser puestas en servicio en el plazo de diez meses como máximo y a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura notarial, y en todo caso acepta las penalidades que se impongan, según Ley, en caso de incumplir el plazo de ejecución señalado.

Asimismo se compromete a que las re-

Asimismo se compromete a que las re-muneraciones mínimas que han de per-cibir los obreros de cada oficio y cate-goría, empleados en las obras, por jor-nada legal de trabajo y por horas extraor-dinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes. (Fecha y firma.)

Al pie: Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel).

(Reintegro proposición 3 pesetas, y declaración jurada 0,50 pesetas.)

Extracto pliego de condiciones

1.ª Ejecución de las obras reseñadas en el edicto de subasta.
2.ª Presupuesto de contrata: 7.623.287

pesetas.

pesetas.

3.º Plazo de ejecución: Diez meses.

4.º Garantía provisional, 3 por 100 y definitiva, 4 por 100.

5.º Plazo de garantía: Dieciocho me-

6.* Adjudicación provisional y defini-tiva: Cinco dias hábiles y un mes para la definitiva y escritura notarial, según cir-6.4 cunstancias.

Comienzo obras: A los quince dias

de otorgada la escritura notarial.

8. Riesgo y ventura: El contrato será

8.º hiesgo y ventura: El contrato sera a riesgo y ventura.
9.º Incidencias: Las que surjan serán interpretadas por el Ayuntamiento, Técnicos y Abogados Asesores.
10. Bastanteo de poderes: Estará a cargo de cualquier Abogado Asesor de cata Ayuntamianto.

este Ayuntamiento.

11. Autorización contrato obras: Se dispone de todas las autorizaciones determinadas en el articulo 25 del Reglamento de Contratación,

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Orihuela del Tremedal, 18 de marzo de 1974.—El Alcalde, Eleuterio Casas.— 1974.—E 3.217-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se indica.

Objeto: La adquisición por medio de concurso público de máquina barredora destinada a la limpieza de la playa, de una trailla para movimiento de arenas, de un remolque para recogida de basuras y de un tractor para la máquina barredora.

Tipo de licitación: Asciende para el total de maquinas a adquirir a 1.227.093 pesetas, presentándose ofertas, a la baja, y quedando incluídos los gastos generales y demás que puedan originarse para la total entrega y puesta en servicio del ma-terial adquirido.

Garantias. La garantia provisional que-da fijada en un 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en un 6 por 100 de la cantidad en que resulte adjudi-

cado el suministro.

Presentación de propuestas: En el plazo de veinte dias hábiles hasta las doce horas de cada uno de ellos, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de pliegos: A las doce horas del dia siguiente hábil al de terminación del plazo licitatorio, encontrándose el pliego de condiciones complemento en el que

go de condiciones complemento, en el que se determinan los documentos que debe comprender, a disposición de los licitadores, durante todo el período de realización de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre ..., enterado del anuncio y del pliego bre ..., enterado del anuncio y del de condiciones para el concurso de nistro de máquina barredora destinada a la limpicza de la playa, de una trailla para movimiento de arenas, de un remolque para recogida de basuras y de un tractor para la máquina barredora, ofrece las mismas, con arreglo a las condiciones y características mínimas señaladas en el pliego correspondiente y a las que se reseñan en la propuesta técnica, comprendida en la documentación presentada por el firmante, comprometiéndose a suministrarlas en la cantidad total de pese-tas (en letra), declarando su conformidad en percibir su importe en la forma establecida y a cumplir cuanto en el mencio-nado pliego y en las disposiciones legales de aplicación se establece.

(Fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 22 de marzo de 1974.-El Alcalde-Presidente.-2.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ur-banización de las calles Maestro Martí y Buenos Aires.

Declarada desierta la subasta de obras de urbanización de las calles Maestro Marti y Buenos Aires, se anuncia segunda subasta con sujeción al mismo tipo, mo-delo de proposición, plazos y condiciones figurados en el «Boletín Oficial de la Pro-vincia de Lérida» número 21, de fecha 16

de febrero de 1974. Tárrega, 21 de marzo de 1974.—El Al-calde.—2.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Alonso Marti-nez y Siglo XX (tramo comprendido entre calle San Pelegrin y Alonso Martinez).

Declarada desierta la subasta de obras de urbanización de las calles Alonso Mar-tínez y Siglo XX (tramo comprendido entre calle San Pelegrín y Alonso Martinez), se anuncia segunda subasta con sujeción se anuncia segunua subasta con al mismo tipo, modelo de proposición, pla-condiciones figurados en el Bozos y condiciones figurados en el Bo-letin Oficial de la Provincia de Lérida-número 21, de fecha 16 de febrero

Tarrega, 21 de marzo de 1974.—E. Alcalde.—2.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ur-banización de las calles Santa María, San Juan y plaza Mestre Lluis Millet.

Declarada desierta la subasta de obras de urbanización de las calles Santa Ma-ría, San Juan y plaza Mestre Lluis Mi-llet se anuncia segunda subasta con sujeción al mismo tipo, modelo de proposición, plazos y condiciones figurados en el «Boletin Oficial de la Provincia de Lé-rida» número 21, de fecha 16 de febrero de 1974.

Tárrega 21 de marzo de 1974.-El Alcalde.-2.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehiculo de cuatro plazas para la Policia Municipal,

Aprobado el pliego de condiciones para la adquisición de un vehículo de cuatro plazas para la Policia Municipal por medio de concurso, queda expuesto al públi-co durante el plazo de cuatro días en la Secretaría Municipal, para oir reclama-ciones de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes bases, en cum-plimiento de lo establecido en el articu-lo 25 del referido Reglamento.

BASES

1.ª Objeto del concurso: Adquisición 1.º Objeto del concurso: Adquisición de un vehículo de cuatro plazas para la Policia Municipal.
2.º Tipo de licitación: No se fija.
3.º Plazo: Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de veinte días a partir del siguiente en que partifique le adjudicación

se notifique la adjudicación.

4.ª Pagos: Los pagos se harán con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias; existiendo a tal fin crédito suficiente en el presupuesto. 5.ª Pliego de condiciones y demás do-

cumentos. Están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Garantia provisional: Para parte en el concurso, es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía pro-

visional de dicz mil (10.000) pesetas.
7.º Carantia definitiva: La garantia definitiva consistirá en el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el con-

curso.

8.º Modelo de proposición: El modelo de proposición se ajustará al siguiente

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concuroconvocado por el Ayuntamiento de Tel-de en el «Boletín Oficial del Estado» nú-mero, de fecha, para la adqui-sición de un vehículo de cuatro plazas para la Policia Municipal.

2º Adjunta documentación justificati-

va de haber prostado la garantía provisio-nal de diez mil (10.000) pesetas. 3.º Propone como precio del vehículo

3.º Propone como precio del vehículo la cantidad de pesetas.
4.º Declara no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del

condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concursantes y como adjudicatario i lo fuere.

(Lugar fecha y firma.)

Presentación de plicas: En las Oficinas Municipales, desde las ocho treinta a las doce horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de es-tas bases en el «Boletín Oficial del Es10. Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las once horas del día siguiente hábil en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 6 de marzo de 1974.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—2.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una apisonadora-vibra-

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de una apisonadoravibradora.

Tipo: 600,000 pesetas.

Garantias provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación 6 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será como máximo de tres meses desde la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de

manifiesto para su examen la documenta-ción: Negociado de Vialidad v Servicios. Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el Boletin Oficial del Estado

Lugar, dia y hora de apertura de pli-cas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado pera la terminación del plazo de presen-tación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrícimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayunta-

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio isi es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al concurso, se compromete a llevar a cabo el suministro de una apisonadora-vibradora objeto del concurso, en la cantidad de (expresada la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 20 de marzo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—2,069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de reparación de cal-zadas y paseo central en la avenida de San Prudencio.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de reparación de calzadas y paseo central en la avenida de San Prudencio.

Tipo: 6.796.953,06 pesetas.

Garantias provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Regulización de prestociones y pagas:

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la nctifica-ción de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos

previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-ción: En el Negociado de Vialidad y Ser-

victos.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte habiles dia en que se cumplan los veinte nables contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, dia y hora de apertura de plica: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilus-

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

se compromete à llevar a cabo la realiza-ción total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arregio a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 20 de marzo de 1974.—E. Alcalde, José Casanova Tejera.—2.068.A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia tercer concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras y timpieza via-

Objeto: Se convoca tercer concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Duración de la concesión: Diez años.

Precio base: 3.600.000 pesetas, a la

Garantias: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: De manificato.

en Secretaria.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada del Avuntaregistro General de Entrada del Avuntamiento, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del segundo día hábil contada desdo el que

segundo día hábil, contado desde el que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

vecino de, con domicilio pieza viaria, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y aceptándolo en su totalidad, me comprometo a prestar el servicio en las condiciones siguientes

(Fecha v firma.)

Existe consignación suficiente para atender el presente gasto. Yecla. 22 de marzo de 1974.—El Alcalconsignación suficiente para de -2.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para con-tratar el proyecto de variante de tuberia de 750 milimetros en la calle de Arzobispo Domenech, entre las de Viva España y la Luz.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de variante de tubería de 750 milimetros en la calle de Arzobispo Domenech, entre las de Viva España y la Luz.

Tipo de licitación: 1.000.551,32 pesetas. Plazo de entrega: Tres meses contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte dias hábiles síguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arregio al mode-lo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce

Modelo de proposición

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 6 de marzo de 1974.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San-Gil.—2.054-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar el suministro, instalación y conservación de la señalización no automá-tica y demás elementos reguladores y de seguridad del tráfico urbano.

Es objeto de la presente subasta la con-tratación del suministro, instalación y conservación de la señalaización no automática y demás elementos reguladores y de seguridad del tráfico urbano en el término municipal de Zaragoza. Tipo de licitación, en baja: 1.199.789,25

Plazo de la prestación del servicio. Un año a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación. Verificación de pago: Mediante certifi-

caciones.

Garantia provisional: 22.997 pesetas Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. Los antecedentes relacionados con esta

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la aperque a continuación se inserta, y la aper-tura de pliegos tendrá lugar al día si-gaiente al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad núme-ciudad de Zaragoza, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y catecibir los obreros de cada oficio y cate-goría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos compe-

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de marzo de 1974.—El Secretario general.—2.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de dos furgonetas de cinco plazas cada una y un vehículo furgón todo terreno, con destino a los Servicios de la Dirección de Vialidad y Aguas.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de dos furgonetas de cinco plazas cada una y un vehículo furgón todo terreno, con destino a los Scrvicios de la Dirección de Vialidad y

Aguas.

Tipo de licitación, en baja: a) Furgón todo terreno, 300.800 pesetas; b) dos furgonetas, 224.076 pesetas.

Plazo de entrega: No superior a noventa días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudi-

cación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: al 6.000 pesetas;

b) 4.400 pesetas.

Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales. Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados. En estos reismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la aper-tura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documente nacional de identidad número, de fecha de, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de, referente al concurso para contratar el suministra de dos furgonetas de cinco plazas cada una y un vehículo furgón todo terreno, con destino a los Servicios de la Dirección de Vialidad y Aguas, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiendose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. Don, vecino de, con domicilio mos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de marzo de 1974.--El Secretario general,-2.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión en exclusiva de distribute de concessor en exclusiva de instalación de papeleras en disposición de prestar servicio, con anuncios publicitarios, en la ciudad y sus barrios, así como en parques y jardines públicos.

Es objeto del presente concurso la adjudicación de la concesión en exclusiva de instalación de papeleras en disposición de prestar servicio, con anuncios publici-tarios, en la ciudad y sus barrios, así como en parques y jardines públicos. Tipo de licitación en alza: El canon mí-nimo establecido en la clausula 2ª del

pliego de condiciones económico-adminis-

trativas.

Garantía provisional: 10.000 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el

artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al dia siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones a regir en el concurso de adjudicación de la concesión concurso de adjudicación de la concesión de instalación de papeleras, con anuncios publicitarios, en la ciudad y sus barrios, así como en parques y jardines públicos, se compromete a tomar a su cargo. la mencionada concesión, aceptando en su integridad el correspondiente pliego de condicionés.

El plazo de concesión será de, años.
El canon anual a satisfacer por papelera instalada para calles de categoría
especial y primera será de, pesetas;
en calle de segunda y tercera categorías ... pesetas; en barrios rurales

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislado o reglamentado en materia laboral, especialmente en previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Zaragoza, 15 de marzo de 1974.--El Secretario general.—2.056-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anúncia subasta para la enajenación de 71 locales comerciales.

El Paironato de Viviendas de la excelentisima Diputación Provincial de Cádiz, anuncia la siguiente subasta: Objeto del contrato: Enajenación, mediante subasta pública, de 71 locales comerciales del grupo de 300 viviendas en San Fernando (Cádiz).

Tipo de licitación: Se determina en la clausula 2.4 del pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Que servirá de base en la subasta, se encuentra a disportición de los interesados en las oficinas de este Patronato.

de este Patronato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad; con documento nacional de identidad número, exto nacional de identidad número....., expedido en, el día, de de 19..., vecino de, con domicilio en, en nombre propio to en representación de), debidamente enterade del anuncio publicado por el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, por el que se anuncia subasta pública para la venta de 71 locales comerciales en San Fernando, y comociendo el nliego de condiciones reguladirectiones confectates en San Fernando, y con-nociendo el pliego de condiciones regula-dor de esta subesta, ofrece pagar por el local número, la cantidad de, que hará efectivas en una de las siguientes formas:

a) Al contado pesetas, o b) Un 50 por 100, o sea, pesetas, a la adjudicación definitiva, y otro 50 por 100 aplazado en 24 mensualidades, de pesetas mensuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Garantia provisional: Serà de 15.000 pe-

Garantia provisional. Sera de 15.000 pe-setas, para los locales de más de 40 me-tros cuadrados, y de 3.000 pesetas, para los de superficie inferior. Presentación de plicas. Se presentarán en las oficinas del Patronato de Vivien-das, en horas de diez a trece, hasta el dia en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del tiguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Es-tado»

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el pla-

zo de admisión de proposiciones. Cádiz, 17 de marzo de 1974.—El Presi-derte, Antonio Barbadillo y Garcia de Ve-lasco.—2.076-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPANCLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fa-llecimiento de José Ascariz Arbiza, natu-ral de Lugo, ocurrido el día 26 de enero de 1974.

Madrid, 20 de marzo de 1974.-5.429.

Consulado General de España en Casablanca

El señor Cónsul general de España en Casablanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de Encarnación Arias Ca-marena, viuda de Antonio García Pérez, natural de Teba (Málaga), ocurrido el

dia 2 de mayo de 1973. Madrid, 15 de marzo de 1974.—21-So-74.

Consulado Ceneral de España en Faris

El señor Cónsul general de España en Paris comunica a este Ministerio el fa-llecimiento de José Lolo Núnez, natural de Brañas de Sierra (Lugo), ocurrido el 24 de febrero de 1973

Madrid, 18 de marzo de 1974.-5.818.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia CARTAGENA

Don Carlos Morenilla Rodriguez, Magisgistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente prevenido en los articulos 26 y 27 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947, en relación con el 884 de la Ley Organica del Poder Judicial, para proceder a la devolución de la fianza que tiene constituída el Procurador que fué de los Tribunales, con ejercicio, en el Juzgado de La Unión, don ejercicio, en el Juzgado de La Union, don Julio Roca Bastida, para que en el término de seis meses pueda formularse ante este Juzgado las reclamaciones que se consideren partinentes.

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes el cual será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esta provincia, y periódico local «El Noticioro».

Noticiero».

Dado en Cartagena a 14 de marzo de 1974.—El Magistrado-Juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El Secretario. — 2.475-E.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carraso, Secreta-rio del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de Su Señoria, se cita y emplaza al ve-cino que fué de Redondela, en este tér-mino, don Manuel Rivas Pérez, de treinta